

RESOLUCIÓN 70/2022, de 26 de octubre, del Jefe de Gestión Económica y Profesionales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 4 plazas de Inspector de Salud Pública (Veterinario) del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución 229/2022, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 4 plazas de Inspector de Salud Pública (Veterinario) del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 224 de 14 de noviembre de 2022.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En virtud de las facultades conferidas por el Decreto Foral 242/2015, de 14 de octubre, por el que se modifica el Decreto Foral 63/2012 de 18 de julio, por el que se crea y aprueban los Estatutos de organismo autónomo Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas que se relacionan en el Anexo de la presente resolución, correspondiente a la Resolución 229/2022 de 26 de octubre de la directora gerente del ISPLN para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

2º.- Las personas aspirantes, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

3º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria de Gobierno de Navarra.

Pamplona, 19 de enero de 2023

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PROFESIONALES DEL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA,

Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua



Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra

Kudeaketa Ekonomikoa
eta Profesionalak

Servicio de Gestión Económica
y de Profesionales

Miguel Garatea Crelgo

Libre

Admitidos:

ALVAREZ MARTINEZ, FERNANDO
ARRIETA ANIZ, MARIA CRISTINA
ARTOLA IGARZA, JUANA MARIA IDOYA
ASIAIN AZCONA, ALBERTO
AYENSA MADURGA, ROSA MARIA
CABODEVILLA ABADIA, ANA ROSA
CASADO ARBONIES, NORA
CASADO MARTÍNEZ, MARÍA SUSANA
CLEMENTE MARTIN, OSCAR
DÍEZ ATIENZA, ELENA
DOMINGUEZ JIMENEZ, MARIA DE LAS MERCEDES
EGUILUZ JIMENEZ, NEKANE
ELORZ ARAMBERRI, ROMAN
FERNANDEZ ALVAREZ, IGNACIO
FERNANDEZ SANZ, CRISTINA
GALLEGO ESCRIBANO, ELENA
GIL ANTONA, MARTA
GOÑI ALVAREZ DE EULATE, EVA PILAR
IRISARRI GOÑI, MARIA GORETTI
MARTIN GIL, MARIA MERCEDES
MARTIN MUVILLA, ADRIAN
MENDAZA MARTINEZ DE LAPUENTE, M^a LUISA
NAVARRO SANZ, PEDRO TOMAS
REY BAZTAN, JESUS
ROJO ALVARO, DIEGO
SANTOS LOBATO, JOSE LUIS
URRA LEZAUN, MARÍA LUISA CARMEN
YUNTA GONZALEZ, JUAN RAMON

Excluidos:

Por no quedar acreditado en la certificación el figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria

BENITO ESTEBAN, IRENE

Promoción

No hay aspirantes en este turno

Turno para personas con discapacidad

No hay aspirantes en este turno

Promoción interna temporal ISPLN

Ninguno

